

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Sagunto

2025/05666 *Anuncio del Ayuntamiento de Sagunto sobre la aprobación del Plan Económico Financiero 2025-2026 (expediente 2154610P).*

#### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Sagunto, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2025 aprobó el Plan Económico Financiero 2025-2026 (Expte. 2154610P), para dar cumplimiento al artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. El Plan Económico Financiero permanecerá expuesto al público en la Oficina Presupuestaria de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia a los efectos exclusivamente informativos, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria.

Sagunto, 14 de mayo de 2025.—El secretario general, Emilio Olmos Gimeno.  
—El alcalde, Darío Moreno Lerga.

